

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4352****Número de Repertorio: 9609**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4352 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311401275	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	PROPIETARIA
1308147675	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1193508000	81848	REMANENTE
LOTE DE TERRENO	1193501000	77881	REMANENTE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: REMANENTE

Fecha inscripción: martes, 20 diciembre 2022

Fecha generación: martes, 20 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 4 9 6 9 F U L R J 6 S





Factura: 003-004-000039286



20221308003P02285

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P02285						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (16:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308147675	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311401275	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P02285
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (16:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2022	13	08	03	P02285
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE REMANENTE

CELEBRAN:

BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO Y

ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, comparece por sus propios y personales derechos los señores cónyuges **BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, cuatro, siete, seis, siete, guion cinco (130814767-5) y **ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, cero, uno, dos, siete, guion cinco (131140127-5), de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, para efectos de notificación los señores señalan su teléfono: 0984329875, correo electrónico: byronochoa@hotmail.com, dirección: Manta, Urbanización Villa Real, Mz.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

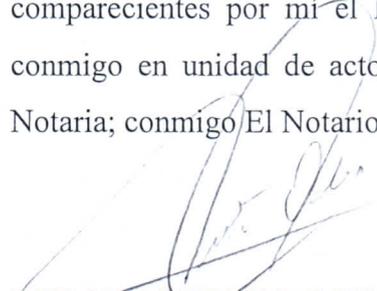
D2, y a quienes para esta clase de actos se los denominarán **“LOS COMPARECIENTES”**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicita sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregarán como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultado de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **REMANENTE**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de compra venta, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de **REMANENTE**, por sus propios y personales derechos, los señores cónyuges **BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO** y **ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA**, con capacidad legal para obligarse y a quienes se los denominará para esta clase de actos como **“Los Comparecientes”**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores cónyuges **BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO** y **ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA**, adquirieron un bien inmueble, mediante escritura de compraventa

celebrada en la Notaria Séptima del cantón Manta el 23 de Agosto del 2021, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 17 de Septiembre del 2021, otorgada por la señora MARIA RITA GAMBOA REYES, a favor del señor BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO, COMPRAVENTA, relacionada sobre un terreno que se encuentra ubicado en la calle pública del Barrio Jesús de Nazareth- Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguiente medidas y linderos; FRENTE: 69,98 m - Lindera con calle pública. ATRAS: 72,98 m - Lindera con calle planificada. COSTADO DERECHO: 53,00 m y lindera con calle planificada. COSTADO IZQUIERDO: 53,08 m - Lindera con calle planificada. ÁREA TOTAL: 3.788,60 METROS CUADRADOS. De dicho bien inmueble ya se han realizado algunas ventas, quedando un remanente a favor de los comparecientes libres de todo gravamen. **TERCERA.- REMAMENTE.-** En virtud de los antecedentes ya descrito en la cláusula segunda de este contrato los comparecientes tienen la necesidad de realizar su Escritura de Remanente tal como lo justifica con la Aprobación de Subdivisión N°. SU-102022-000708; y, Autorización N°. AU-102022-001444, ambas autorizadas por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA de fecha 31 de Octubre del 2022, en donde aclaran que es actualmente propietario de un sobrante de terreno, ubicado en la calle pública del Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10,00 metros - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 10,00 metros - Lindera con lote número 8. **COSTADO DERECHO:** 21,00 metros - Lindera con calle pública. **COSTADO IZQUIERDO:** 21,00 metros - Lindera con lote número 6. **Área total:** 210,00 m², **Clave catastral:** 1-19-35-08-000. **CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía de la presente escritura por su naturaleza es Indeterminada. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** Las partes contratantes, declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en



Ab. Alex Arturo Gevallos García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN SANTA MANTA

este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole al portador de la presente escritura a que solicite la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEXTA: GASTOS.** -Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de los comparecientes”. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Ana Lucia Villafuerte Mero, matrícula número 13-1986-04 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-


BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO
c.c. 130814767-5




ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA
c.c. 131140127-5



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTON MANTA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO V3343V4242

000002454

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCHOA SOLEDISPA MARCOS OMAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO MOREIRA BELLA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-02-15

FECHA DE EXPIRACION
2028-02-15

DIRECCIÓN GENERAL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130814767

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
RICAUARTE

FECHA DE NACIMIENTO **1979-05-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA





CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTA/G DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARRÓQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**

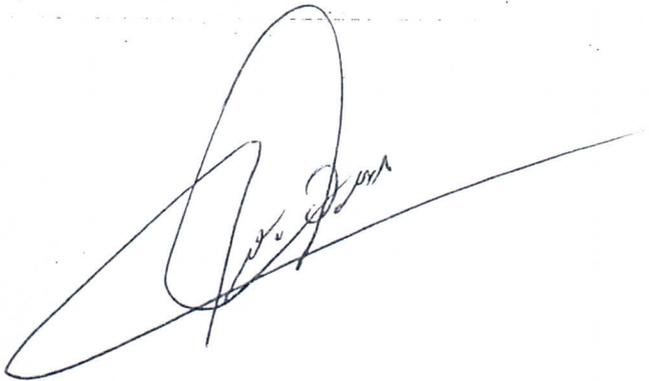
JUNTA No: **0007 MASCULINO**



Nº 18050592

CCN: 1308147675

OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308147675

Nombres del ciudadano: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2003

Datos del Padre: OCHOA SOLEDISPA MARCOS OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO MOREIRA BELLA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-795-37173



221-795-37173

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311401275

Nombres del ciudadano: ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2003

Datos del Padre: ANDRADE ZAMBRANO LUIS ORESTEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PEÑA HIDALGO NARCISA CLARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Andrea Andrade Peña

N° de certificado: 229-797-52776



229-797-52776

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Nº 112022-079763

Manta, miércoles 16 noviembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1308147675**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 16 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



180560BDBJGEX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112022-080290

Manta, martes 22 noviembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN DE REMANENTE**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-35-08-000 perteneciente a OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO con C.C. 1308147675 ubicada en JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 07 BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,226.60 ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1810890VY3DNX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102022-077537

N° ELECTRÓNICO : 222631

Fecha: 2022-10-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-35-08-000

Ubicado en: JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 07

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 210 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308147675	OCHOA BRAVO-BYRON ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,226.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,226.60

SON: ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 60/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1783307PA4U76

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble
77881

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032050
Certifico hasta el día 2022-10-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1193501000
Fecha de Apertura: viernes, 17 septiembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio de Jesús Nazareth

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble que está ubicado en la Calle Pública del Barrio Jesús de Nazareth - Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 69.98 m - lindera con calle pública. ATRAS: 72.98 m - lindera con calle planificada; COSTADO DERECHO: 53.00 m - lindera con calle planificada; Costado Izquierdo: 53.08 m - lindera con calle planificada. AREA TOTAL: 3.788,60m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION Y ADJUDICACION	1288 martes, 22 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2152 viernes, 17 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] PARTICION Y ADJUDICACION

Inscrito el: martes, 22 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION: PARTICION EXTRAJUDICIAL: de acuerdo a la aprobación municipal se realiza en porcentaje, quedando de la siguiente manera; a Gamboa Reyes María Rita, cónyuge sobreviviente con el 50%, a Lopez Gamboa Freddy Oswaldo, hijo heredero con el 16,666%, a López Gamboa Juan Carlos, hijo heredero con el 16,666% y Rita Georgina, hija heredera con el 16,666%. ADJUDICACION: lotes de terrenos ubicados en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilan, de la Parroquia y Cantón Manta, de la ficha 6159, el área sobrante de 1.000m2 a favor de María Rita Gamboa Reyes, Freddy Oswaldo, Juan Carlos y Rita Georgina Lopez Gamboa. De la ficha 67095 (lote 1), con un área de 38.189,37m2, a favor de Juan Carlos y Rita Georgina Lopez Gamboa. De la ficha 67096, (lote 2), se subdivide y se adjudican a María Rita Gamboa Reyes ,lote de terreno con un área total de 2.778,48m2. A Juan Carlos Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total 2.778,49m2. A Rita Gerogina Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total 2.778,48m2. De la ficha 67111 (lote 6), se adjudica María Rita Gamboa Reyes, el sobrante con un área total 8.796,93m2. De la ficha 67114 (lote 7), se adjudica a Freddy Oswaldo López Gamboa, lote de terreno con un área total 9.819,24m2. De la ficha 67118, (lote 8), se subdivide y se adjudican; A, María Rita Gamboa Reyes, los siguientes lote de terreno; lote de terreno con un área total de 66.776,98m2; lote de terreno con un área tota 6.428,51m2, y lote de terreno con un área total de 6.069,88m2. A, Freddy Oswaldo Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total de 10.000m2 y lote de terreno con un área total de 25.464,21m2. A, Juan Carlos López Gamboa, lote de terreno con un área total de 25.465,27m2. A, Rita Georgina López Gamboa, lote de terreno con un área total de 25.466,41m2. La propietaria, Rita Georgina López Gamboa, esta representada por, Juan Carlos López Gamboa, en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ GAMBOA RITA GEORGINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

PROPIETARIO LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS
PROPIETARIO GAMBOA REYES MARIA RITA

CASADO(A)
VIUDO(A)

MANTA
MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 septiembre 2021

Número de Inscripción : 2152

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4589

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Bien inmueble que está ubicado en la Calle Pública del Barrio Jesús de Nazareth - Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta. AREA TOTAL: 3.788,60m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
2
2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032050 certifico hasta el día 2022-10-13, la Ficha Registral Número: 77881.

ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 77881

Válido por 90 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 4 9 2 7 6 H 4 J W C G



N° AU-102022-001444

Manta, lunes 31 octubre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO**, ubicado en JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 07 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote N° 8
COSTADO DERECHO: 21.00 m - Lindera con calle pública
COSTADO IZQUIERDO: 21.00 m - Lindera con lote N° 6
Área total: 210.00 m²
Clave catastral: 1-19-35-08-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11484UP7D7MEAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-10-31

N° SU-102022-000708

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO** con C.C. **1308147675**, ficha registral nro. 77881 ubicado en EN LA CALLE PÚBLICA DEL BARRIO JESÚS DE NAZARETH – VALLE DEL GAVILÁN, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 3,788.60 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #77881: (Compra venta autorizada en la Notaria Séptima de Manta el 23 de agosto del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de septiembre del 2021) 3,788.60 m²

FRENTE: 69.98 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 72.98 m - Lindera con calle planificada.
COSTADO DERECHO: 53.00 m - Lindera con calle planificada.
COSTADO IZQUIERDO: 53.08 m - Lindera con calle planificada.
ÁREA TOTAL: 3,788.60 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OCHOA ZAVALA KARINA GUADALUPE : 227.73 m²

FRENTE: 9.98 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 11.20 m - Lindera con lote N° 10
COSTADO DERECHO: 21.50 m - Lindera con lote N° 2
COSTADO IZQUIERDO: 21.53 m - Lindera con calle pública
ÁREA TOTAL: 227.73 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-02-000



ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JAIME BENITO MEZA VERA : 215.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote N° 10
COSTADO DERECHO: 21.50 m - Lindera con lote N° 3
COSTADO IZQUIERDO: 21.50 m - Lindera con lote N° 1
ÁREA TOTAL: 215.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-03-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE OSWALDO ESPINALEZ CEDEÑO - OLIVES GARCIAADRIANA MARIA : 265.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote N° 9
COSTADO DERECHO: 26.50 m - Lindera con lote N° 4
COSTADO IZQUIERDO: 21.50 m - Partiendo desde el frente hacia atrás siguiendo su trazado con lote N° 2 + 5.00m siguiendo su trazado con lote N° 10.
ÁREA TOTAL: 265.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-04-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GRUPOMB1 S.A. : 265.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote N° 9
COSTADO DERECHO: 26.50 m - Lindera con lote N° 5
COSTADO IZQUIERDO:

26.50 m - Lindera con lote N° 3
ÁREA TOTAL: 265.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-05-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GRUPOMB1 S.A. : 265.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote N° 9
COSTADO DERECHO: 21.00 m - Partiendo del frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con lote N° 6 + 5.50m siguiendo su trazado con lote N° 8
COSTADO IZQUIERDO: 26.50 m - Lindera con lote N° 4
ÁREA TOTAL: 265.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-06-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOBINEXO : 210.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote N° 8
COSTADO DERECHO: 21.00 m - Lindera con lote N° 7
COSTADO IZQUIERDO: 21.00 m - Lindera con lote N° 5
ÁREA TOTAL: 210.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-07-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO : 210.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote N° 8
COSTADO DERECHO: 21.00 m - Lindera con calle pública
COSTADO IZQUIERDO: 21.00 m - Lindera con lote N° 6
ÁREA TOTAL: 210.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-08-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOBINEXO S.A. : 640.00 m²

FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con lote N° 07, + 10.00m siguiendo su trazado con lote N° 6
COSTADO DERECHO: 26.50 m - Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás con lote N° 9 + 5.50m con lote N° 5
COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - Lindera con calle pública
ÁREA TOTAL: 640.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-09-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOBINEXO S.A. : 795.00 m²

FRENTE: 30.00 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho con lote N°5 + 10.00m con lote N° 4 + 10.00m con lote N° 3
COSTADO DERECHO: 26.50 m - Lindera con lote N° 10
COSTADO IZQUIERDO: 26.50 m - Lindera con lote N° 8
ÁREA TOTAL: 795.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-10-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOBINEXO S.A. : 695.87 m²

FRENTE: 22.98 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.00 m - Partiendo desde el costado izquierdo al costado derecho con lote N° 2 + 11.20m con lote N°1
COSTADO DERECHO: 31.55 m - Lindera con calle pública
COSTADO IZQUIERDO:

26.50 m - Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás con lote 09 +5.00m con lote N° 3
ÁREA TOTAL: 695.87 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-11-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

EL PRESENTE TRÁMITE SE EXIME DE DEJAR ÁREAS VERDES YA QUE LAS MISMAS FUERON ENTREGADAS EN LA SUBDIVISIÓN DEL MACRO-LOTE DEL CUAL SE DESMEMBRÓ EL PREDIO, MEDIANTE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN N°SU072022-000605.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1167001BFEOHRJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



